



12053

12053

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: Don FRANCISCO ROSSI MELERO, de naci^o
nalidad española,

RESIDENCIA: VALENCIA, calle de Felipe Rinaldi

n^o 18

ENUNCIADO: " SUSPENSOR PARA CORBATAS "

gl/me .

Prioridad: Patente n.º del

712053



1
5
10
15
20
25
30

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

Por lo común, los modelos de suspensores conocidos para corbatas presentan la característica de constituirse mediante un elemento de pinza que comprende dos ramas acoplables exclusivamente a la zona anterior del cuerpo del cuello de un usuario. Semejante actuación funcional lleva implícitos inconvenientes de gran importancia, por cuanto que la fijación de la pinza al cuello de dicho usuario viene dada en función de un exceso de compresión que ocasiona notables molestias para la comodidad personal.

Ahora se propone un suspensor para corbatas que resuelve de una forma ideal los problemas inherentes a estos útiles, basándose en una organización realmente sencilla y económica.

A tal efecto el suspensor viene caracterizado por estar constituido mediante una pinza flexible, capaz de abrazar el cuello de un usuario, la cual comprende fundamentalmente, a partir del pico dónde se dispone anudada la corbata, dos ramas divergentes a la altura de su respectiva región paracentral. Dichas ramas están dotadas a partir de dicha región con una doblez hacia adentro y arriba que dispone sus extremos sustancialmente próximos entre sí, y, porque la propia región paracentral de cada rama del suspensor presenta además una proyección ha-



112 53

1

cia abajo que actua como punto de apoyo de dichas ramas so
bre zonas anatómicas del hombro del propio usuario.

5

Para ayudar a la comprensión de la idea expues-
ta se ha confeccionado a título explicativo y sin carác-
ter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la
presente Memoria como un ejemplo de realización del obje-
to que nos ocupa.

10

La figura 1ª nos ofrece una vista en planta su-
perior del suspensor para corbatas. Como puede observar-
se está constituido mediante una pinza flexible capaz de
abrazar al cuello de un usuario. Comprende fundamental-
mente a partir del pico -1- donde se dispone anudada la
corbata dos ramas divergentes -2- y -3- a la altura de -
su región paracentral. Las citadas ramas están dotadas a
partir de dichas regiones paracentrales -2- y -3-, con -
una doblez -4- hacia adentro y arriba que dispone sus ex-
tremos -5- y -6- sustancialmente próximos entre sí. Natu-
ralmente la separación de dichos extremos en función de -
la flexibilidad de la pinza, determina el acoplamiento de
esta al cuello de un usuario.

15

20

25

30

La figura 2ª corresponde a una sección del pro-
pio suspensor para corbatas. Podemos observar que a par-
tir de la región paracentral de las ramas -2- y -3- compo-
nentes del suspensor, estas presentan una doblez -4- pro-
yectada hacia arriba. La función de esta doblez estriba
en proyectar los extremos -5- y -6- de las ramas del sus-
pensor hacia el borde superior doblado del cuello de la -
camisa con objeto de establecer la retención de la pinza
en combinación con los puntos de apoyo de que esta está -
dotada sobre zonas anatómicas de los hombros del usuario.



1

5

10

15

20

25

30

Finalmente la figura 3ª corresponde a una vista frontal del propio suspensor para corbatas. Según podemos comprobar las propias regiones paracentrales de las ramas -2- y -3- componentes de la pinza disponen de una proyección hacia abajo la cual actúa como punto de apoyo -7- de dichas ramas del suspensor sobre zonas anatómicas del hombro del propio usuario. Estos puntos de apoyo del suspensor establecen, con la actuación de la región trasera de sus propias ramas una retención idónea de la pinza en el cuello de la camisa, quedando además perfectamente emplazado el pico -1- dónde se situa anudada la corbata.

En el campo industrial la realización del suspensor descrito para corbatas ofrece una serie de ventajas decisivas que se concretan no solo en la sencillez - característica de su proceso de fabricación, sino incluso y precisamente en la capacidad de fijación que dicho suspensor presenta sobre el cuello de un usuario.

Si unimos a estas propiedades el hecho de que el acoplamiento del suspensor obedece a una operación fácil y cómoda, y que sus características funcionales no provocan un exceso de compresión en el cuello del usuario, es evidente que el modelo solicitado adquiere una utilidad práctica singular por el beneficio o efecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

Hecha la descripción precedente es necesario -- añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

112953



1

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

5

1ª.- SUSPENSOR PARA CORBATAS, esencialmente caracterizado por estar constituido mediante una pinza flexible capaz de abrazar al cuello de un usuario, la cual comprende fundamentalmente, a partir del pico donde se dispone anudada la corbata dos ramas divergentes a la altura - de su respectiva región paracentral, estando dichas ramas dotadas a partir de dicha región, con una doblez hacia --

10

adentro y arriba que dispone sus extremos sustancialmente próximos entre sí, y porque la propia región paracentral de cada rama del suspensor presenta además una proyección hacia abajo que actúa como punto de apoyo de dichas ramas sobre zonas anatómicas del hombro del propio usuario.

15

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "SUSPENSOR PARA CORBATAS".

20

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 13 de marzo de 1.965

ALFONSO UNGRIA

P.P.

25

30



figura 1ª

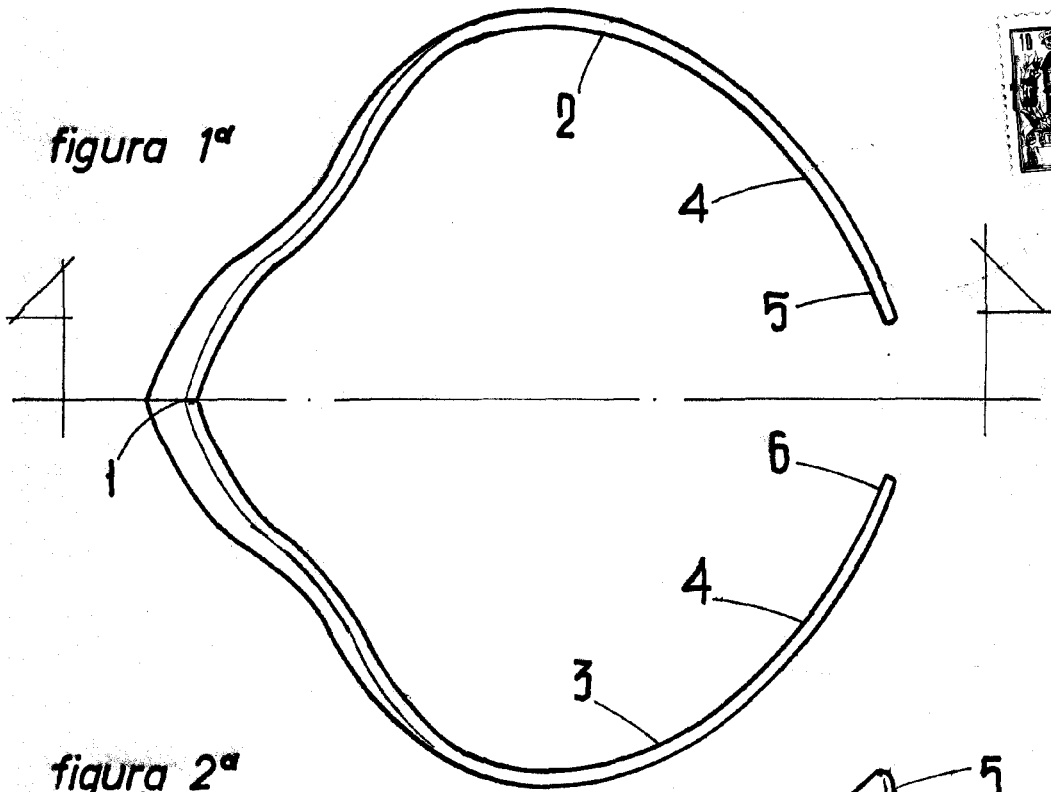
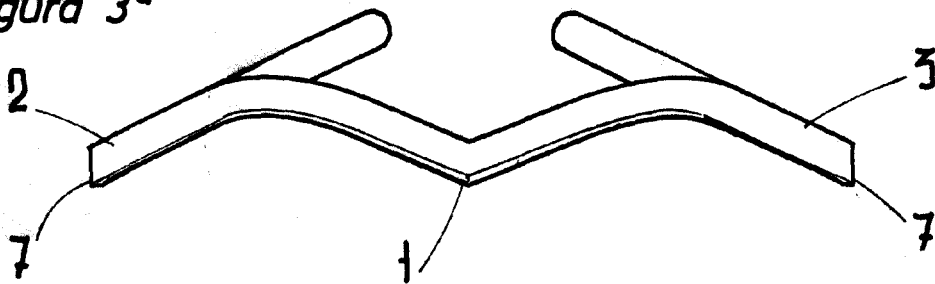


figura 2ª



figura 3ª



ESCALA VARIABLE

Madrid, 13 de Marzo de 1965

ALFONSO UNGRIA

p.p.